

EL CORREO de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes.	1.50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre.	5
Ultramar y Extranjeros.	15

PAGO ADELANTADO

ANNO VI

Redacción y Administración

Albarella, 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La Correspondencia al Director

Dirección telegráfica CORREO-GERONA

—Gerona — MIÉRCOLES 6 de Noviembre de 1893

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELLETAS

a precios convencionales

Número suelto. 5 Cts.

Número atrasado. 15

Paquetes de 25 números. 1.25

218

Ultimas novedades de París

Estrella Auguet

PLATERIA, 27

GERONA.

Consulta de 12 a 1.

Zapatería Vieja, 7, 1.

GERONA

Sección religiosa

Santo de mañana

San Acisclo

Cuarenta Horas

Iglesia de las Bernardas

VÆ VICTIS!

Al cabo de millares de años, cuando en todas las lenguas se entonan himnos al progreso, cuando artistas y pensadores proclaman que la humanidad se ha despojado ya de su barbarie primitiva, y por todas partes resuenan las palabras fraternidad, altruismo, amor al prójimo, vuelve a surgir ante el mundo la bestia humana con toda su ferocidad, con toda su salvaje codicia.

Poco importa que los bárbaros del siglo XIX no vistan, como los del siglo V, sayas de pieles, ni esgriman mazas o rústicas pícas. Por debajo su tenué corteza de hombres civilizados asoma el salvaje: sus instintos, sus sentimientos, sin los mismos que los que animaban a las hordas de Atila y Genseric.

Sin hablar de su perfidia en los tratados, ni de su desconocimiento del derecho, véase la que están haciendo

MÉDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas y sifilíticas.

JUAN JORDI

Pastamnería, Terciopelos y demás géneros para invierno.

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

puede expender bebidas fermentadas ó espirituosas sin estar previsto de una licencia, el agente pidió al encargado de la cantina que presentara el documento indicado. No lo tenía.

Sometido á un proceso el encargado de la cantina, se negó éste á aceptar la responsabilidad diciendo: «Yo no comercio en bebidas; solo soy un criado á sueldo de una comisión especial, que se llama comisión de las cocinas y está formada por delegados de los leyes y los diputados. Esta comisión es la que compra y vende los licores: yo no hago más que servirlos.»

Los vocales de la comisión de las cocinas fueron citados ante el tribunal, pero tampoco quisieron tomar a su cargo la falta.

«Nosotros somos, dijeron, delegados del Parlamento y no obramos más que por su cuenta.»

Preciso fue llevar á los tribunales al Parlamento entero, citando individual y colectivamente á todos los lores, desde el principio de Gales, el duque de York, el de Cambridge y el de Cenauht, hasta el último barón de la alta Cámara y a todos los diputados, desde el «speaker» hasta el más moderno de los jóvenes legisladores. Mientras precease incosid contra todos los ministros, toda la aristocracia, multitud de registrados, consejeros de la corona y los más distinguidos generales del ejército y de la Armada.

Claro es que un proceso así no podía terminarse en un día y la vista fué aplazada varias veces.

Sin embargo, el desito era evidente: se había hecho sin autorización la venta de bebidas espirituosas por cuenta de los personajes que hemos dicho. Lord Russell, jefe supremo de la justicia en Inglaterra, iba a verse en la necesidad de imponer una multa á todos esos altos personajes, incluyéndose a sí mismo, puesto que también es lord, cuando un abogado, que ha sido además ministro, discurrió un expediente que salvó la situación.

Para sustraer a tantos y tan grandes culpables a la acción de la justicia, que les amenazaba con una multa, el susodicho abogado no halló medio mejor que complicar en el proceso un nuevo culpable, más grande y más ilustre todavía que los otros.

«El que despacha bebidas sin licencia, dijo el abogado susodicho, no es el único responsable; también, según la ley, incurre en responsabilidad el dueño del local donde se comete este delito.»

Si se persigue á los expendedores de bebidas domiciliados en el palacio de Westminster, también hay que proceder contra el dueño de ese edificio.

Ahora bien; como el dueño es el Estado y el Estado es la reina, ved si debé scomplir a la gracieza majestad en el proceso.

Este bastó para que la espada de la ley, prenta ya a caer sobre tantas cabezas, volviese pacíficamente a la vaina, por no ser cosa de que la reina del Reino Unido de la Gran Bretaña y emperatriz de las Indias fuese a pagar una multa por despachar sin licencia bebidas espirituosas. El lord jefe de la justicia absolvíe á todos.

Este demuestra que hemos exagerado un poco al decir que en Inglaterra el imperio de la ley no tiene límites. Rectifiquemos: también allí los halla, la Justicia sueña su espada vengadora y cae de bruscas cuando tropieza en las gradas del trono.

Páginas de la Historia

Derrota de los árabes de Zaragoza en los campos de Alcoraz el 17 de Noviembre de 1096

Estando sitiada la plaza de Huesca por las gentes del soberano de Aragón don Pe-

dro I, hijo de don Sancho Ramírez, muerto en el sitio de la citada población a consecuencia de una herida que le causó una saeta en el costado izquierdo, el rey de Zaragoza, Almoech Ben Ali Abu Gafar, acudió en socorro de los sitiados, y al tener noticias de ello el aragonés, le salió al encuentro con los más escogidos guerreros que tenía empleados en el asedio de Huesca.

En los campos de Alcoraz tuvo lugar el encuentro de ambos ejércitos enemigos.

Dispuesto uno y otro en orden de batalla y dada la señal de ataque, se acometieron mutuamente con saña fiera, y a las pocas horas de empeñada y sangrienta lucha la victoria quedó por los cristianos, hecho que tuvo por consecuencia la rendición de Huesca, llevada á efecto ocho días después de haber sido derrotado Almoech Ben Ali Abu Gafar en los campos de Alcoraz.

Maese Rodrigo.

En la Academia Española

CONTESTACION DE VALERA

En nombre de la academia contestó al señor Fernández Flores el ilustre y anciano escritor don Juan Valera, quien á causa del mal estado de su vista, encargó de leer su trabajo al insigne Menéndez Pelayo.

Comenzó el señor Valera justificando el ingreso en la Academia Española del señor Fernández Flores, diciendo:

«Como asiduo y hábil cultivador de las letras españolas, fué elegido por nosotros. Sus cuentos, sus estudios críticos y otra multitud de composiciones breves, donde como refinada quinta esencia aparece el ingenio, bastan á explicar su elección, acreditándola de acertada. Pero la justifica más el éxito dichoso y extraordinario que han tenido los trabajos de nuestro nuevo compañero.

Sin duda para fundar un periódico que agrade á intereses á la gente y que adquiera gran número de lectores y suscriptores, es menester habilidad, hasta cierto punto extraña á toda literatura, habilidad que la Real Academia no tenía en cuenta.

Un periódico independiente—añade el ilustre novelista—ser eco de la opinión, ya es fuerza que la empuje y ya es faro que la dirige, y en cualquiera de estos tres casos tiene mucho valor literario, así porque expresa pensamientos y aspiraciones de una gran colectividad, como por el tinte y buena traza con que acierta á expresarlos. A fin de que dicha colectividad los siga, los adopta y los reconozca por suyos.

Define á continuación al periodista diciendo:

«Ser periodista es, sin duda, profesión ó oficio, como ser ingeniero, abogado ó médico. Es evidente, asimismo, que el periodista debe ser literato: un literato de cierta y determinada clase. Pero que infiere de aquí que haya un género de literatura, distinto de los otros que pueda y deba llamarse género periodístico? Sobre esto es sobre lo que yo no estoy muy seguro; aunque, si me inclino á algo, es á negar que haya tal género.

Lo que distingue al periodista de otro cualquier escritor, poco ó nada tiene que ver con la literatura. La distinción que le da carácter propio es independiente de ella. Se llama periodista al literato que escribe con frecuencia ó de diario ó casi de diario en un pliego o grande hoja volante, que se estampa periódicamente y se difunde entre el público, a veces por centenares de miles de ejemplares. Cuando se legrá que estos centenares de miles de ejemplares sean comprados y leídos, el periodista que dis-

pone de ellos y escribe, dicta o inspira su contenido, no puede negarse que posee un instrumento, poderoso para influir en la opinión.

Para terminar este extracto del hermosísimo trabajo, reproduciremos también el último brillante párrafo con que lo pone fin el ilustrado literato.

«En cuanto a esta Real Academia, apartada de las luchas políticas y capaz de imparcial rectitud por colocarse en la regia serena del arte puro, entiendo yo que recibe con agrado en su seno al buen escritor sea ó no periodista considerando el periódico como medio de publicación de toda obra literaria y no como género especial de literatura. Lo que examina y juzga la Academia es el valor del escrito, prescindiendo de su extensión y de la manera con que ésta publicado, ya en las hojas sueltas, ya desde luego en un libro, ya primero en las hojas sueltas, y en el libro más tarde. En el caso presente, reconoce la Real Academia en un periodista lo que en otras ocasiones ha reconocido en el poeta lírico, en el novelista o en alguien dedicado al estudio de esta o de aquella ciencia: el esmero, el tiempo, el buen gusto, la inspiración y el arte con que se maneja nuestro hermoso idioma en la conservación de cuya pureza castiza se emplea esta Real Academia, sin oponerse, sino legitimando el aumento del antiguo heredado caudal con cuanto de lo recientemente adquirido no le afecta ni le vicia.»

Informe de Miles

El viernes se publicó íntegro el informe del general Miles sobre su intervención en la campaña antillana.

La mayor parte de su trabajo lo forman comunicaciones postales y telegráficas.

No faltan censuras para el secretario de guerra, Alguer.

Miles ha cuenta del proyecto de recluta de 1000.000 voluntarios, que presentó el gobierno en los primeros días de la guerra, proyección desechar sin reflexión ni prudencia para sustituirlo por otro absurdo e impracticable.

Son muy severas y muy justas las censuras contra la falta de datos militares revelada por el general Shafter en el asedio de Santiago de Cuba, de donde, según Miles, escaparon milagrosamente los yanquis sin experimentar un revés tremendo.

En los primeros días de julio, el ministerio de la guerra ordenó á Miles que llevara á cabo la conquista de Puerto Rico con sólo 3.300 hombres; Miles comprendiendo que esta orden causaría un desastre, se negó á cumplirla, legítimo que sus protestas fueran oídas.

El general Miles, por último, declina en el departamento de guerra la responsabilidad del mal trato de los soldados, a causa de deficiencias de la administración y del servicio de transportes sanitarios.

Cronica

El 20 del corriente marcharán á sus casas los soldados del reemplazo de 1894, a cuyo efecto se están extendiendo por los respectivos cuerpos los correspondientes pasaportes.

En el castillo de San Fernando de Figueira han fallecido los fañigos Ramón Sicart y Celestino Narváez.

El señor gobernador civil de la provincia hace saber que para la instrucción de los expedientes de las travessías por los pueblos de Rosas, Palau Sabardera, Pau y Vilajuiga

de la carretera de tercer orden de Rosas a Vilajuiga que previene la ley de 11 de abril de 1849 y reglamento de 14 de julio del año anterior, estableciéndose en la carretera vigente, estarán de manifiesto al público en las respectivas alcaldías durante 30 días, los proyectos estudiados de estas travessías, á fin de que los particulares y pueblos interesados puedan hacer las observaciones que les parezcan por medio de reclamaciones que habrán de dirigirse á este gobierno durante dicho plazo.

En la carretera de Ripoll á San Quirico de Besora y en sitio conocido por «Carretera de Carlins», volcó un coche par haberse espantado la mula, cayendo desde considerable altura sobre las rocas que yacen junto al río.

De las seis personas que iban en el carro, solo resultó ilesa una criatura de tres años; los demás, tres hombres y dos mujeres, quedaron heridas, dos de ellos de suma gravedad.

El señor ingeniero provincial ha informado que procede declarar de primer orden los caminos vecinales y rurales que cruzan el distrito municipal de Massanás.

Los dueños del notable Cinematógrafo que durante algunos días han exhibido en la plaza de San Agustín los señores Coll y Arana, proyectan, según parece, dar algunas sesiones el sábado y domingo en nuestro coliseo.

De realizar sus propósitos dichos señores, se exhibirán preciosas vistas nuevas, se darán audiciones con el fonógrafo, verificarán juegos malayares de equilibrio un aplaudido artista y amenizará las sesiones una reputada orquesta.

Se ha declarado necesaria la ocupación de las fincas del término municipal de Alp para la construcción del trozo primera de la carretera de Ribas a Puigcerdá.

El «Boletín Oficial» de hoy publica el anuncio de que por real orden del dia 7 del corriente se ha prorrogado el plazo hasta 31 de diciembre próximo, para adquirir sin recargo las cédulas personales del actual ejercito.

Se han enviado las órdenes al gobernador militar de Figueras para que remita á disposición de este gobernante civil al deserto José Famada Vila, natural de Sant Martí de les Esplugues.

Mañana jueves, ás 8 y 11 de la mañana, en la iglesia de Santa Susana del Mercadal y el viernes en la de Nuestra Señora de los Dolores, se celebrarán misas para el eterno descanso del alma del joven don Vicente Sanguis Llivi, fallecido en Zaragoza á principios de octubre último.

Al ser conducidos ayer tarde al cuartel de la inspección de vigilancia tres granujas de esos que por desgracia abundan en esta ciudad, uno de ellos dió al agente que les acompañaba un regular empujón, sin más resultado que el de que el agente se cayera al suelo.

Per los señores que á continuación se expresan se ha solicitado la propiedad de las siguientes masas:

Don Ricardo Cerdomí Junqué, vecino

de Barcelona, la propiedad de ocho pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Perseverancia», sita en término de La Sellera.

Don Enrique Campmany Quintana, vecino de Barcelona, la propiedad de doce pertenencias de una mina de hierro y esteatita con el nombre de «María», sita en término de Puerto de la Selva.

Don Antonio Verges Buscató, vecino de Llansá, la propiedad de veinte y cinco pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Tomasa», sita en término de Llansá paraje llamado Argila.

Por este gobierno civil se ha dispuesto que con las debidas precauciones sea conducido á la cárcel de La Bisbal, el preso en el correccional de esta ciudad, Agustín Geromés Estiu.

A los funerales que esta mañana se han celebrado en la parroquial iglesia de Santa Susana del Mercadal, para el eterno descanso del alma de don Mariano de Camps y de Feliu, ha asistido numerosa y distinguida concurrencia, prueba fehaciente de las muchas simpatías que el finado había sabido conquistarse en esta ciudad.

Reiteramos con tan triste motivo á su desconsolada esposa, hijo y nieta, nuestro más sentido pésame.

Fonda del Centro

DE MANUEL FITA.

Se sirven cubiertos de 2 a 6 pesetas.

La Flor de la Sábana de Sequah, es sin duda alguna la FORMULA CONOCIDA mas eficaz para combatir los vicios de la sangre. Del análisis practicado por el Doctor Murga y Machado de Sevilla resulta que no contiene sustancia alguna que pueda perjudicar la salud. Esta medicina que por si sola constituye un poderoso depurativo, combinada con

el aceite de Sequah rivaliza con todos los específicos conocidos hasta el día, para el alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gata, entumecimiento, etc., etc., ya sean agudos ó crónicos.

La Flor de la Sábana y el Aceite de Sequah deben encontrarse en todas partes.

Sección comercial

BOLSN DE BARCELONA MAÑANA

Cambios del día 16 de noviembre de 1898.

Interior	53'95
Exterior	58'20
Cubas 1898	59'75

Idem. 1890 48'75

Nortes 24'10

Francesas 26'00

CAMBIOS DEL ORO

Alfonsos 41'00

Isabel 44'00

Oncas 39'00

Monedas de 20 pesetas 30'00

Oro pequeño 34'00

CAMBIOS

Paris vista 42'75

Londres vista 36'25

CUPONES

Vencimiento Julio 1898

Cubas 1898 y 1890 9'50

Exterior 0'00

Interior y Amortizable 5'00

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 16.

El señor Sagasta se encuentra más aliviado de su indisposición.

Los médicos le han prohibido salir de su domicilio.

No es seguro que mañana se celebre Consejo de ministros.

Sólo en el caso de recibirse noticias pesimistas de París se reunirán los consejeros en casa del señor Sagasta.

De no ser así los ministros no se reunirán hasta el jueves bajo la presidencia de S. M. la reina.

— El Diario oficial publica hoy:

Decretos de Gracia y Justicia y Gobernación relativos á personal.

Idem de Fomento, conteniendo algunas propuestas de Instrucción Pública para proveer varias escuelas.

De Guerra, un decreto otorgando el pase á la reserva al comandante segundo jefe de Ceuta, general Ballón.

— Un despacho de Puerto Rico da cuenta de que ha zarpado para España el «Alfonso XII», con soldados de la repatriación.

— «Le Journal des Debats» publica un elecente artículo dedicado á la cuestión Filipina.

El mundo entero dice interpreta el protocolo en la misma forma que el señor Montero Ríos.

— El Gobierno ha dispuesto que se manden á Port Said ropas de abrigo con destino á los soldados que se repatrian.

— «Le Gaulois» dice que antes de que transcurran muchos años sabrá España el motivo de la curiosidad del emperador alemán por conocer sus costas.

Dios quiera, añade, que a la noble y desgraciada España no le cueste cara esta experiencia.

— Participa el cónsul de España en Manilla en telegrama recibido hoy que ha llegado á dicho punto el yate «Hohenzollern» conduciendo á los emperadores de Alemania.

Guillermo II no recibirá á las autoridades ni tampoco saldrá del yate.

De aquí zarpará el «Hohenzollern» con rumbo á Mahón.

— El señor Ortiz de Pinedo ha recibido de la Habana una interesante carta del general Blanco en la que esto pinta las amarguras que sufre en el desempeño de su triste misión y se lamenta del inmenso sacrificio que se le ha impuesto de entregar la isla de Cuba, ocupada por un ejército de 150,000 hombres y 200 cañones a un enemigo que no ha combatido y el cual se llama vencedor.

— Respecto al empréstito pedido por don Carlos de Borbón, ha permitido la censura manifestar lo siguiente:

Es cierto que don Carlos hizo gestiones en Londres para conseguir un empréstito.

Los banqueros le manifestaron que efectuarían el préstamo si lo garantizaba don Carlos con su firma como partícipe y respondía del pago con sus bienes propios.

Como a esto se negó don Carlos, las relaciones entre él y los banqueros quedaron rotas, sin que se hayan hecho otras gestiones.

PALACIO DE LAS FLORES

CALLE DEL TEATRO, 16

Grandes debut esta semana, cada día diariamente seis artistas de reconocido mérito.

Proximamente debut de una notable compañía de zarzuela.

Fusión todos los días.

Restaurant á todas horas. Precios económicos.

ENTRADA LIBRE.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

y frecuentamos la misma sociedad. Generalmente solemos encontrarnos aquí en esta temporada todos los años.

Se observará que Lignac hacia las cosas en regla.

En presencia de Luciana no habría podido emplear términos más lisonjeros.

— Presentado por vos será bien acogido.

A la hora de verificarce esta entrevista, anuncio Pablo á su amigo el éxito de su tentativa.

La noticia agradó mucho a Esperant.

Se paseaba por el de los Ingleses en compañía de Pablo, con ese paso propio de las personas satisfechas.

Al llegar al sitio que la víspera señaló Lignac ocupado por el yacht, al pie de la torre del puerto el «Cantabiles» de la capitana Roja se hacia á la vela, saliendo del puerto.

Los dos amigos le contemplaron durante algunos instantes mientras se dirigía á alta mar.

Al dar la vuelta el yacht, estaba tan lejos del puerto que Lignac se fijó en aquella extraordinaria maniobra.

Desde que había entrado en el puerto nunca se alejó tanto como en ese día.

— Es una cosa rara y me gustaría saber á qué capricho obedece la Flora mandando á su tripulación que se aleje tanto como lo hace esta tarde.

Los dos amigos permanecieron algunos minutos en el mismo sitio mirando la velera.

Una hora después y terminado el paseo volvieron los dos juntos al hotel.

El portero salió al encuentro de Lignac y le entregó una carta, diciéndole:

— Hace una hora escasa que trajeron ese recado para el señor Pablo cogió la carta y la abrió delante de Esperant.

Después de mirar la firma dijo:

— Es de la Flori.

biase de opinión, porque si se comprometió á callar por el momento, no desistió de emprender uno de esos medios.

Las inesperadas respuestas de la Flori presentaban un aspecto romántico que Pablo no esperaba.

A pesar de esto, el pensamiento de que Julia sería una querida adorabile estaba arraigado en su ánimo.

En consecuencia se propuso usar de todos los medios para convertir á su ideal.

Y este lo resolvió sin tener en cuenta si la Flori era ó no una de esas mujeres que aceptan el corazón sin la mano y el amor sin casamiento creyendo poco.

Mostróse resignado conforme á lo que ofreció.

Se limitó á dar pruebas de una galantería y previsión de la más laudable.

Pablo de Lignac se fundaba para creer esto en que á pesar de su declaración parecía Julia mujer sensible y ardiente, circunstancias que consideró como sus mejores aliados.

Y esto lo resolvió sin tener en cuenta si la Flori era ó no una de esas mujeres que aceptan el corazón sin la mano y el amor sin casamiento creyendo poco.

— Te quería — dijo — , si tu amas, acójeme, sé digno y orgulloso de tu amor.

— Te quería — respondió — , si tu amas, acójeme, sé digno y orgulloso de tu amor.

— Te quería — respondió — , si tu amas, acójeme, sé digno y orgulloso de tu amor.

— Te quería — respondió — , si tu amas, acójeme, sé digno y orgulloso de tu amor.

— Te quería — respondió — , si tu amas, acójeme, sé digno y orgulloso de tu amor.

— Te quería — respondió — , si tu amas, acójeme, sé digno y orgulloso de tu amor.

— Te quería — respondió — , si tu amas, acójeme, sé digno y orgulloso de tu amor.

— Te quería — respondió — , si tu amas, acójeme, sé digno y orgulloso de tu amor.

EL CORREO de GERONA

**DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR
DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.**

Precios de suscripción

1'50 pesetas

Gerona al mes.

Provincias trimestre.

Ultramar y Extranjero.

5

PERIODO DE UN MES

CALLE DEL TARTAO, 10

Se admiten esquelas mortuorias y de funerales para la primera

página hasta las dos de la tarde y para la segunda y tercera, hasta las seis.

ENTRADA LIBRE

ENTRADA LIBRE

168

FOLLETIN DE EL CORREO DE GERONA

Dada esta situación, Pablo adivinó enseguida cuando leyó la apremiante carta de Luciano recordándole su promesa de pedir permiso a Julia para serle presentado.

Tras las súplicas de este se oculaba algún propósito galante.

Con todo, no era de temer por el momento ningún rival más venturoso.

Por la fatuidad no temía a nadie.

Se dirigió á bordo del «Cantábil» aquella misma tarde decidido a cumplir su promesa.

—Vengo á dirigiros dos súplicas, querida Julia,—la dijo.—Estamos organizando un concierto á beneficio de los pobres y os ruego que toméis parte en él.

—Os lo prometo sin vacilar.

—Gracias,

—No hay de que darlas.

—Esa indiferencia me place extraordinariamente.

En este mismo instante abriése la puerta del elegante camarote salón en que se verificaba la entrevista.

LUCIANO ESPERANT

169

Entró la condesa Bertelli. Inclinóse algo para decir unas breves palabras á Julia. Ocultó á esta á la vista de Lignac por delante del que hubo de pasar. Al oír pronunciar el apellido de Esperant la capitana Roja palideció de un modo horrible.

Se apoderó de todo su ser un fuerte temblor nervioso.

La condesa al entrar y ver a Pablo dijo

—Con vuestro permiso.

Pablo contestó:

—Haced lo que tengais por conveniente, señora.

Y la condesa se volvió e inclinó hacia la capitana Roja.

La cogió con ahínco de las manos diciéndola con voz rápida y en italiano;

—No digas ni una palabra y no te muevas para que tenga tiempo de responderme, amiga mía.

Este ruego no fué del todo innecesario.

La condesa dolorosamente sorprendida por el trastorno que sufriera la fisionomía de su señora iba á lanzar una exclamación manifestando su asombro.

La estrechó la mano y durante un momento pareció muy ocupada en hablarla de cosas muy indiferentes.

Julia al cabo de un rato habiendo recobrado su aspecto acostumbrado mediante un esfuerzo violento dijo:

—Esto pasó.

Respondió a lo que la condesa la dijo y la dispidió.

Al quedarse sola con Pablo reanudó la interrumpida conversación, diciendo:

—Con que el señor Luciano Asparant...

Pablo de Lignac interrumpió.

—No, señora, Esperant.

—¿Es uno de vuestros amigos?

—Pertenecemos al mismo círculo en París, hacemos las mismas visitas